

# FP: dudas y preguntas

J. Carlos Sánchez

Últimamente la Formación Profesional parece haberse convertido en uno de los temas de mayor actualidad. Está presente en la concentración social, en la Reforma Educativa, en el traído y llevado reto del 92... Etcétera. Incluso no hace muchas fechas podían leerse unas declaraciones del ministro Chaves en las que afirmaba que una de las claves en la contención del desempleo estaba en la Formación Profesional.

Dada mi condición de enseñante en la FP del MEC, algunas veces me han preguntado ¿qué pasa con la FP? y la verdad es que no he sido capaz de dar una respuesta, posiblemente como fruto de mi propia desinformación, pero ello también me impele a pensar que si yo mismo desde dentro al menos de una parte del sistema no dispongo de un juicio claro, ¿qué ocurrirá en la ciudadanía?

Es decir, si nos preguntamos si nuestro país tiene un estudio claro, preciso y coherente de cuáles son las necesidades de formación para los próximos años y sobre cómo, cuándo, quién, dónde y con qué objetivos se va a impartir, no puedo encontrar las respuestas claras, por lo que me inquieta que se pueda perder una buena ocasión para crear una base y que la educación en España deje pasar un momento de oro.

## ¿De qué FP hablamos?

¿Todos los que hablan de FP están refiriéndose al mismo concepto? En principio parece que no. Por ejemplo, cuando oigo hablar de ello a las organizaciones patronales me da la impresión de que su objetivo es únicamente introducir mecanismos en sus empresas para mejorar la productividad y para ello, evidentemente, reclaman el control de programas, objetivos y recursos. Por contra, cuando escucho o leo a los sindicatos, la impresión es que el objetivo es la promoción de trabajadores dentro de las empresas y por ello exigen su parte de control o participación. Y no critico ambas pretensiones, sólo señalo que de entrada no son precisamente coincidentes. Pero sigamos. ¿Qué sucede cuando se atiende a consideraciones de las autoridades laborales?; pues que no puedo sustraerme a la conclusión de que se usa o se pretende utilizar como un mecanismo indirecto de introducir fórmulas de entretenimiento para algunos parados, de acicalar un poco las cifras de desempleo o simplemente un medio de subsidio para otros. Y tampoco me parece del todo mal, pero claro, no coincide con lo anterior. También Comunidades y Ayuntamientos se interesan por la FP, pero a veces uno tiene la impresión de que el objetivo es retirar de las calles durante algún tiempo a jóvenes que de otro modo podrían situarse en la marginación misma. Tampoco es mala cosa, al contrario.

Finalmente, el Ministerio de Educación y Ciencia parece moverse entre la decisión de dismantelar y liquidar la actual Formación Profesional reglada y sustituirla por unos módulos de formación todavía muy indefinidos que se parecen algunos a los que ofrecen organismos anteriormente citados y en los que los objetivos de formación integral se diluyen en favor de una única formación para el trabajo y ya he dicho más arriba cómo me parece que están las cosas en ese mundo.

Por supuesto, todo ello está aderezado con las dosis correspondientes de «nuevas tecnologías», de «reforma», de «lucha contra el paro», de «reto 92» y, por qué no decirlo,

también sobre cómo se reparten los cuantiosos fondos -¿quizá medio billón?- que nuestro país dedica a la ¿educación? profesional.

Reconozco que todo esto es un tanto simplista. Tampoco pretendo otra cosa desde mi situación de observador de una realidad que en alguna medida comienza a escocerme.

Actualmente observo con cierto asombro cómo autoridades u organismos diversos ofertan formación profesional a la sociedad y aun compiten por atraer a sus ofertas a un mismo tipo de alumnado que en general cada vez anda más desorientado que otra cosa. Así, existen ofertas del INEM por sí mismo o mediante centros colaboradores (¿no puede haber en estos centros un cierto ánimo de lucro con fondos teóricamente sociales?), ofertas de Comunidades y de Ayuntamientos, de sindicatos y aun de empresas; más, claro está, las ofertas de FP reglada o módulos experimentales del MEC. ¿Quién orienta a los jóvenes a través de esta oferta? ¿Hay un mínimo de coordinación en ella?

Por lo que he tenido ocasión de charlar con algunos jóvenes usuarios de estos cursos, comienza a no ser extraño que se inscriban en los mismos atraídos por un título bonito - ¿quién orienta?- o por la ayuda económica que algunos aportan. Tampoco es extraño ya que un joven pase por un curso de iniciación a la jardinería que no es sino el prelude del curso de informática que hará más tarde (o en otro horario) o del de electricidad básica que cursará cuando haya plazas. Algunos aún los compatibilizan con el Bachillerato o la FP reglada. Un lío en el que se mezclan subsidios, organismos públicos y privados, alumnos... etcétera y en el que parece observarse, ya digo, cierta duplicidad de esfuerzos, aprovechamiento desigual de recursos y escasa complementariedad.

Y hago un punto y aparte porque en todo ello hay algo de difícil improvisación: el profesorado. Así, en algunos cursillos se recluta profesorado sin experiencia ni empresarial ni pedagógica, otras veces a profesionales que lo comparten con su trabajo habitual, donde son posiblemente buenos especialistas pero carecen de la formación didáctica mínima..., por lo que últimamente parece que se ha descubierto que donde están los profesionales de la enseñanza es precisamente en los Institutos de FP del MEC. Curioso.

### **Sobre la reforma de la FP**

Termino ya esta maraña de ideas dedicando unas líneas a la reforma de la enseñanza no universitaria. Ya comentaba más arriba que lo más claro del proyecto en lo que a FP se refiere es el desmantelamiento del sistema actual. No seré yo quien haga una defensa a muerte del sistema actual, pues es ya conocida la inoperancia de la FP de Primer Grado y al menos la falta de flexibilidad de la FP de Segundo Grado. Pero su sustitución por el sistema de módulos tampoco deja de plantearme algunos interrogantes creo que importantes.

En primer lugar no termino de ver claro en qué se van a diferenciar de las ofertas de los sectores no escolares. En segundo lugar no me cabe duda de que la actual FP ha supuesto una apreciable vía de recuperación para el sistema educativo de un sector de jóvenes que han encontrado en ella algo más que aprender un oficio -y es muy importante-, que han encontrado cierta posibilidad de acceder a la cultura general humanística y científica de su sociedad, que de otra manera no habría sido posible y con la reforma del sistema va a desaparecer. En tercer lugar, una parte significativa del diseño curricular -terrible término- de los mismos se hará descansar en las empresas. Tampoco seré yo quien se queje de que la FP reglada esté conectada con la realidad empresarial, muy al contrario, siempre he trabajado por ello; pero alguna experiencia hemos acumulado en los institutos de FP en estos últimos años de puesta en vigor y rodaje de las Prácticas en

Alternancia en las empresas como para habernos dado cuenta de que es muy difícil encajar unas prácticas formativas, insisto, formativas, no productivas, en el proceso empresarial. Nuestros actuales alumnos van a esas prácticas con las destrezas básicas y algunas mucho más que básicas, aprendidas en nuestros talleres y aulas; cuando vayan a las empresas (si hay para todos) sin ellas o con unas habilidades y destrezas escasamente desarrolladas porque precisamente a eso se pretende que vayan, la situación será muy distinta. Nuestros alumnos actuales aprecian mucho la experiencia social y humana que adquieren, pero los conocimientos que dicen conseguir son secundarios. Mucho tiene que cambiar, entre otras cosas, la mentalidad empresarial, más ligada actualmente a sus necesidades concretas, aquí y ahora, de producción que a la formación para el futuro y sin rentabilidad a corto plazo y más aún si la empresa no tiene unas necesidades de contratación inmediata.

Mucho tiene que cambiar la mentalidad, ya digo, salvo que se quiera recuperar la figura de los tradicionales aprendices sin sueldo.

Dos líneas para concluir: creo sinceramente que no se puede continuar hablando de FP si no es en el marco de la elaboración de un gran Plan Nacional (¿qué es el Consejo General de la FP?) con todos los sectores implicados y en el que el Ministerio de Educación, reitero, de Educación, sea algo más que un invitado de piedra al que finalmente se le da a comer las migas del medio billón largo de pesetas que entre todos nos gastamos, y tal vez no muy bien gastados, en Formación Profesional.